

IntrodLivrprof

Bitácora 1, Livre du Professeur
Barcelona, Difusión, 2011

BI, 1

TÁ

CO

RA

Autora

Emilia Conejo

Coordinación pedagógica

Agustín Garmendia, Ernesto Martín
Peris, Neus Sans

Coordinación editorial

Pablo Garrido, Paco Riera

Diseño gráfico y maquetación

Grafica

Ilustraciones

Juanma García Escobar

Fotografías

Página 139, Óscar García Ortega; página
145, Violeta de Lama

© Emilia Conejo y Difusión, S.L.

Barcelona 2011

Queda prohibida cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss. Código Penal).

difusión

Centro de
Investigación y
Publicaciones
de Idiomas, S.L.



C/ Trafalgar, 10, entlo. 1ª
08010 Barcelona
Tel. (+34) 93 268 03 00
Fax (+34) 93 310 33 40
editorial@difusion.com

www.difusion.com

UNIDAD 0
TÚ, YO
Y NOSOTROS

10

UNIDAD 1
PERSONAS
Y PALABRAS

13

UNIDAD 2
¿UN LIBRO O
UNA CAMISETA?

23

UNIDAD 3
SU PAREJA
Y SUS HIJOS

33

UNIDAD 4
NOMBRE
Y APELLIDOS

43

UNIDAD 5
TRABAJAR,
COMER
Y DORMIR

53

UNIDAD 6
¿AL CINE
O A TOMAR ALGO?

65

UNIDAD 7
PAN, AJO
Y ACEITE

77

UNIDAD 8
SALUD, DINERO
Y AMOR

87

UNIDAD 9
CIUDADES DEL
NORTE, CIUDADES
DEL SUR

97

UNIDAD 10
¿A PIE O EN BICI?

107

UNIDAD 11
GUANTES
Y ZAPATOS

117

UNIDAD 12
MALETAS
Y PAISAJES

127

**FICHAS
FOTOCOPIABLES**

135

EL APRENDIZAJE CON BITÁCORA

BITÁCORA es un manual que se inscribe en la línea del aprendizaje mediante el uso de la lengua; es decir, que propone una práctica de la comunicación en el aula orientada al aprendizaje. Asume, pues, los planteamientos de la enseñanza comunicativa y los complementa y actualiza con las últimas aportaciones de las diversas ciencias relacionadas con la didáctica de segundas lenguas. Dos aspectos destacan en esta aproximación de Bitácora: el texto como unidad de comunicación lingüística y el vocabulario como elemento estructurador de la lengua. No hay comunicación lingüística que se produzca al margen de un texto, ni la hay tampoco sin un dominio del vocabulario, previo al de la morfología y la sintaxis.

Los **textos** se producen tanto en lengua oral como en lengua escrita. Usar textos, por otra parte, no es solamente producirlos; gran parte de los textos que usamos en nuestra vida cotidiana son textos que recibimos e interpretamos de acuerdo con nuestros propósitos y necesidades. Por eso, en **BITÁCORA** hemos querido partir siempre de textos, y elegir textos que pertenecen a géneros de inmediato reconocibles por los alumnos.

El **vocabulario** no solo remite a las diversas realidades de las que se habla en los textos: cada término léxico comporta también unas determinadas posibilidades y exigencias de combinación con otros términos; el aprendizaje de estas posibilidades es tan importante como el del significado de la palabra. En este punto se entrelazan vocabulario y gramática, de tal manera que un aprendizaje eficaz y bien orientado del vocabulario no solo enriquece la comunicación, sino también el aprendizaje de gran parte de los contenidos gramaticales.

Desde estos dos ejes fundamentales, **BITÁCORA** propone un aprendizaje orientado a la acción, asumiendo los fundamentos del enfoque mediante tareas, si bien se aleja un poco de los formatos ofrecidos hasta ahora en este enfoque. Esos fundamentos que se han asumido plenamente en **BITÁCORA** pueden resumirse en dos: usar la lengua es

realizar una determinada actividad en la que la atención al sentido es imprescindible (es decir: aprendizaje mediante la comunicación); la actividad que se realiza se relaciona directamente con determinados recursos lingüísticos, adecuados para el logro de la comunicación y apropiados para el nivel de dominio de los alumnos (es decir: aprendizaje de los contenidos necesarios para la comunicación), y hacia los cuales se dirige la atención de los alumnos.

Hay un tercer elemento distintivo y novedoso de **BITÁCORA**, relacionado con la **autonomía** del alumno. Se plasma en la agenda de aprendizaje, una sección fija de cada unidad concebida para que el alumno lleve a cabo una reflexión sobre la lengua que le permita apropiarse de los recursos necesarios para la realización de las actividades comunicativas. La sección se ha editado en un formato y papel especiales para que pueda cumplir mejor su objetivo: no es un mero repertorio informativo de recursos lingüísticos, sino una verdadera agenda personal cuyo propietario puede anotar en ella sus observaciones sobre la lengua que está aprendiendo.

Todos estos elementos de **BITÁCORA** se orientan a un fin común: la implicación personal del alumno en los procesos de uso y aprendizaje del español; sin ella, no puede hablarse de uso; sin ella, tampoco se da el aprendizaje. Por ese motivo, el principio del aprendizaje orientado a la acción se combina en **BITÁCORA** con una estructuración temática de los contenidos. Cada unidad didáctica aborda un determinado tema, que procura captar el interés de una persona que no conoce bien nuestra lengua y nuestra cultura.

LA ESTRUCTURA DE BITÁCORA

El manual está integrado por 12 unidades didácticas, distribuidas en grupos de cuatro. La cuarta unidad de cada grupo recoge temas tratados en las tres anteriores y los presenta en nuevos textos, que dan origen a nuevas actividades de uso y aprendizaje. Ahora bien, no ofrece nuevos contenidos lingüísticos, sino que sistematiza y consolida aquellos que se han visto en las unidades anteriores. No es propiamente una unidad de repaso ni de evaluación, aunque puede compartir aspectos de ambos propósitos. Su propósito fundamental es la consolidación y asimilación de todo lo visto en el ciclo de tres unidades, mediante su aplicación a nuevos contextos.

Las unidades de **BITÁCORA** presentan una estructura tripartita, reconocible a primera vista: dos primeras partes integradas por un documento (o varios) seguido de actividades, más una tercera parte correspondiente a la agenda de aprendizaje. El conjunto de la unidad viene precedido por una página de entrada, con una imagen gráfica que quiere ser una introducción temática a la unidad, en una combinación de grafismo y vocabulario, y que puede ser explotada en clase.

Así pues, una vez que la unidad ha sido presentada mediante esa página introductoria, el usuario se encuentra con una doble página que presenta un documento informativo, frecuentemente en forma de reportaje periodístico. En él se combinan adecuadamente lengua e imagen, de modo que su lectura resulte atractiva e interesante, y su comprensión se vea facilitada; el texto escrito del documento va a menudo acompañado de textos orales, a modo de reportaje o entrevista, que complementan la información ofrecida en lengua escrita.

Llamará la atención del usuario el hecho de que en esa doble página no aparezca instrucción ni actividad alguna. Estas vienen en las páginas siguientes, de modo que los documentos se muestran tal como lo hacen en el mundo externo al aula. Con ello no se quiere sugerir que haya que enfrentarse al texto sin el apoyo didáctico de las actividades:

cada profesor podrá abordarlo como más oportuno considere hacerlo; aunque tampoco se ha querido prevenir esa opción.

Las páginas de actividades desempeñan un papel de bisagra entre los documentos y la agenda. Los textos del documento aportan al alumno el punto de partida para su trabajo con la lengua, y ese trabajo se ve ahora pautado y orientado a la comprensión del texto y al aprendizaje de nuevos recursos lingüísticos; ello sucede en una secuencia de actividades que recoge la amplia tipología habitual en las clases de lengua: comprensión, interacción, producción. La función de bisagra a la que hemos aludido se hace efectiva cuando algunas de estas actividades dan pie a una determinada estrategia de aprendizaje, que puede llevarse a cabo de manera más fácil y eficaz acudiendo a la agenda: ya se trate de comprobar la estructura de un determinado paradigma gramatical, ya se trate de la combinatoria de un determinado término, o bien (algo muy frecuente en la agenda como resorte para la personalización del aprendizaje) de la selección personal de palabras o expresiones de especial interés para cada uno de los alumnos.

Las distintas actividades que configuran estas páginas forman también conjuntos estructurados en secuencias significativas; cada una de estas secuencias va encabezada por un título y un subtítulo.

Los títulos aluden al propósito principal de las actividades, en términos de aprendizaje:

- **Texto y significado:** para ayudar a comprender el contenido de los textos.
- **Con lápiz y con ratón:** para dominar recursos lingüísticos con la ayuda de la expresión escrita.
- **En pareja o en grupo:** para practicar la interacción oral en la realización de una tarea conjunta.

Los subtítulos orientan temáticamente el contenido de las actividades y son, por tanto, heterogéneos y propios de cada lección: "Comer fuera de casa", "costumbres de nuestros países", "Mis horarios", "Cosas que nos hacen sentir bien" ... La agenda de aprendizaje responde a este mismo esquema, con una diferencia: las actividades están agrupadas, pero no necesariamente secuenciadas. Podemos distinguir cuatro grandes tipos de actividades o apartados, que pueden contener diversos títulos:

- **de vocabulario:** Palabras en compañía
- **de gramática:** Reglas y ejemplos, Gramática
- **de comunicación:** Palabras para actuar, Comunicación
- **de personalización:** Dudas y preguntas, En español y otras lenguas, Mis palabras

El último de estos cuatro tipos de actividades responde a diversos aspectos de la personalización del aprendizaje: en unos casos se invita a observar fenómenos y compararlos entre sí, en otros casos a compararlos con otras lenguas que el alumno conoce, en otros a elaborar la propia lista de contenidos de vocabulario, etc.

LA SECUENCIA DE UNA SESIÓN CON BITÁCORA

BITÁCORA se presta a una secuencia de actividades decidida en cada caso, por el profesor que use el manual. No obstante, propone un recorrido que viene señalado por la propia linealidad del texto impreso.

A este principio cabe oponer una única excepción: la agenda de aprendizaje está colocada al final de cada unidad, pero no por ello hay que esperar a llegar a esas páginas para abordarla. Como ya se ha señalado, el propósito de esa sección es el de acompañar la interacción de los alumnos con los textos y entre sí, con resortes de observación de reglas, de asimilación de conceptos, de selección de vocabulario u otras estrategias de aprendizaje.

En las sucesivas páginas de esta guía para el profesor se darán detalladas y abundantes indicaciones sobre formas de abordar y explotar las páginas del libro del alumno. En esta introducción nos limitaremos a hacer un somero repaso de cada una de sus secciones.

La página de entrada

Supone una introducción temática o conceptual a la unidad. Tanto el grafismo elegido como su composición interna (selección de vocabulario) permiten un trabajo de anticipación de los contenidos de aprendizaje.

Los documentos de las dobles páginas 01 y 02

En su combinación de texto e imagen (más los documentos orales en registro sonoro) reproducen un determinado documento, lo más próximo posible a tipos de documentos externos al aula, con los que pueden realizarse diversas actividades de comprensión y de interacción con su contenido. Estas se ofrecen de una forma estructurada y sistematizada en las páginas que siguen a los documentos, pero no es imposible una primera aproximación espontánea al documento en su conjunto.

Las actividades propuestas a partir de los documentos

Estas actividades se presentan en una secuencia que viene señalada por letras. Como se ha dicho más arriba, responden a una tipología que viene indicada por su título, y ofrecen un contenido resumido en el subtítulo.

Las técnicas y procedimientos con que se llevan a cabo estas actividades son muy diversos. Los recursos gráficos en que se apoyan cumplen funciones también muy bien definidas:

- **Las muestras de producción**, que ayudarán a los alumnos en determinadas tareas, se presentan en letra cursiva, con marcas de cambio de interlocutor cuando procede.
- **Los fragmentos destacados con trama de fondo amarillo** son expresiones de diverso tipo (nociofuncional, sintáctico) de gran rentabilidad en la producción oral o escrita de los alumnos.

La agenda de aprendizaje

Es la sección personal de cada lección. Con su ayuda, el alumno se apropia más eficazmente de los recursos que ha ido trabajando a lo largo de la unidad, va construyendo su propia gramática y su propio glosario del español que está aprendiendo.

EL TRABAJO EN EL AULA CON BITÁCORA

Los procedimientos de trabajo en el aula con **BITÁCORA** están basados en los siguientes principios:

- **Un enfoque orientado a la acción**, en el que aprendizaje y uso de la lengua forman un proceso integrado, que se desarrolla con el apoyo del profesor y del propio manual: comunicación, reflexión y observación van estrechamente unidas.
- **Un aprendizaje en interacción y cooperación entre los alumnos**. El logro de propósitos comunes, la participación activa y la implicación personal de cada uno de ellos son requisitos imprescindibles para la eficacia del trabajo.
- **Un aprendizaje basado en el significado**. La lectura o audición de textos, la conversación o escritura en el aula, han de representar experiencias llenas de sentido e interés.
- **Un aprendizaje personal y autónomo**. Cada alumno sigue una ruta propia, por más que todos realicen las mismas actividades. Cada uno parte de un punto diferente, y desde él puede encontrar en los textos y actividades que el manual propone nuevos recursos y nuevos contenidos que incorporar a su competencia actual.

Ernesto Martín Peris

INVENTARIO DE PALABRAS CLAVE

BITÁCORA

Libro del profesor¹

1. Interacción oral: actividad comunicativa de la lengua destinada a construir una conversación entre varios interlocutores mediante la negociación de significados. En ella, los participantes actúan como hablantes y como oyentes.

2. Expresión escrita: actividad comunicativa de la lengua en la que uno o varios usuarios producen un texto escrito para ser leído por uno o varios lectores.

3. Expresión oral: actividad comunicativa de la lengua en la que un usuario produce un texto oral que reciben uno o más oyentes. Para ello, el hablante debe dominar no solo la pronunciación, el léxico y la gramática, sino también ciertos conocimientos socioculturales y pragmáticos.

4. Comprensión de lectura: actividad comunicativa de la lengua en la que un lector interpreta y procesa la información de un texto escrito. Para ello, extrae información del código escrito, pero aporta a su vez su propio bagaje, sus esquemas cognitivos y otros factores personales.

5. Comprensión auditiva: actividad comunicativa de la lengua en la que un oyente interpreta y procesa la información de un texto oral emitido por uno o varios hablantes. No se limita para ello a descodificar la información meramente lingüística, sino que aporta su propio bagaje, sus esquemas cognitivos y otros factores personales.

6. Comprensión audiovisual: actividad comunicativa de la lengua en la que un usuario recibe, procesa e interpreta un *input* auditivo y visual.

7. Competencia léxica: competencia lingüística que atañe/corresponde al conocimiento del léxico de una lengua y a la capacidad del usuario para activarlo correctamente.

8. Competencia sociocultural: capacidad de un individuo para utilizar una lengua relacionando la actividad lingüística con unos determinados esquemas de conocimiento que comparte una comunidad de habla, tales como rutinas o convenciones sociales, entre otros.

9. Competencia existencial: una de las competencias generales del individuo que influyen en toda actividad comunicativa. Abarca factores de personalidad relacionados con las actitudes, los valores, los estilos cognitivos, las motivaciones, etc.

10. Competencias pragmáticas: competencias lingüísticas que atañen/corresponden a la capacidad del individuo para comunicarse teniendo en cuenta las relaciones que se dan entre el código lingüístico, los interlocutores y el contexto comunicativo. En concreto, se distinguen tres subcompetencias: discursiva (organización, estructuración y ordenación de los mensajes), funcional (realización de funciones comunicativas) y organizativa (secuenciación de los mensajes a partir de esquemas de interacción).

11. Competencia plurilingüe: según el MCER, "la competencia plurilingüe y pluricultural hace referencia a la capacidad de utilizar las lenguas para fines comunicativos y de participar en una relación intercultural en que una persona, en cuanto agente social, domina -con distinto grado- varias lenguas y posee experiencia de varias culturas".²

12. Competencia ortoépica: Competencia lingüística relacionada con la capacidad de pronunciar las formas escritas. Abarca aspectos como el conocimiento de las convenciones ortográficas y de puntuación y su interpretación en el discurso oral, el reconocimiento de las convenciones que se utilizan para representar la pronunciación, etc.

13. Competencia ortográfica: competencia lingüística que atañe/corresponde al conocimiento y la habilidad para percibir y producir por escrito los símbolos de los que se componen los textos escritos, tales como la ortografía y el uso de los signos de puntuación.

14. Competencia fonológica: competencia lingüística referida al conocimiento y la habilidad para percibir y producir oralmente los fonemas y sus alófonos, sus rasgos distintivos, la composición fonética de las palabras, la prosodia y fenómenos de reducción fonética.

15. Aprender a aprender: consciencia que el aprendiz de una lengua desarrolla sobre su proceso de aprendizaje, de forma que este se torne más eficaz, significativo y autónomo.

16. Competencia intercultural: capacidad del usuario de la lengua para desenvolverse adecuadamente en las situaciones de comunicación que se producen en una sociedad pluricultural.

17. Activación de conocimientos previos: los conocimientos previos son la información que un usuario de la lengua meta tiene sobre la realidad de dicha lengua y su cultura. Dado que influyen en la comprensión de textos escritos y orales, es conveniente activarlos mediante actividades previas al trabajo con textos (orales o escritos) y de precalentamiento general.

18. Activación de conocimiento del mundo: el conocimiento del mundo es la información que una persona tiene almacenada a partir de su experiencia de vida. A diferencia de los conocimientos previos, no se refiere específicamente a la lengua meta, sino a conocimientos y habilidades de carácter más general.

19. Personalización del léxico/del aprendizaje: concepto basado en enfoques humanistas que dan importancia a factores personales y afectivos para el aprendizaje de una lengua por parte de un individuo. Se refiere a la relación que se establece entre el conocimiento nuevo y rasgos personales de motivación, actitud ante la lengua, valores, experiencias vitales, etc. del usuario. El grado de imbricación entre estos componentes determina en gran medida la significatividad y eficacia del aprendizaje.

20. Memoria a corto y largo plazo: en la memoria a corto plazo la información permanece solo temporalmente, mientras se procesa el mensaje. Después, solo la información relevante pasa a la memoria a largo plazo. Los factores que determinan la selección de un dato como relevante son personales y no siempre conscientes, y guardan una estrecha relación con la inteligencia emocional. Para almacenar la información que llega a la memoria a largo plazo, se crean redes y conexiones con otros datos guardados previamente, y estas conexiones se activan cuando se accede a dicha información.

21. Construcción de hipótesis: estrategia cognitiva que se enmarca dentro de la teoría constructivista, la cual postula que el aprendizaje tiene lugar mediante la construcción de nuevos conocimientos en un proceso que implica la reestructuración de los ya existentes. El usuario de la lengua construye su aprendizaje haciendo hipótesis acerca del funcionamiento de la lengua. Estas se ven después confirmadas o corregidas y reestructuran los conocimientos adquiridos anteriormente.

22. Observación y reflexión sobre el funcionamiento del sistema formal: estrategia cognitiva basada en el aprendizaje por descubrimiento, la construcción de hipótesis y su confirmación o corrección posterior para construir el aprendizaje personal de cada individuo.

23. Trabajo cooperativo: según el diccionario de términos clave de ELE: “el aprendizaje en cooperación es una propuesta educativa que surge en el marco del enfoque centrado en el alumno y cuya característica principal es la organización del aula en pequeños grupos de trabajo. Existen diversos modelos de aprendizaje en cooperación, pero todos ellos comparten los siguientes procesos: la interdependencia positiva entre los alumnos, la interacción grupal cara a cara, la asunción de responsabilidades individuales y grupales, la ejercitación de destrezas sociales y la reflexión sobre estos mismos procesos.”

24. Investigación en internet: propuesta de trabajo que consiste en procesar e interpretar información encontrada en internet para elaborar, normalmente en grupo, un producto comunicativo.

25. Componente lúdico: introducción del juego en una actividad o dinámica de clase.

1. Las definiciones de este glosario se basan en su gran mayoría en el **Marco Común Europeo de Referencia** y en el Diccionario de términos clave de ELE publicado por el **Centro Virtual Cervantes** (http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm#e).

Para saber más, consúltense estas dos fuentes.

2. **MCER**, capítulo 8.